



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**CITACION A NOTIFICACION PERSONAL**

Señor(a):  
**ANA MARÍA HERRERA ALMANZA**  
C.C. 53.177.357 de Bogotá D.C.,  
Bogotá D.C

**Asunto:** Citación a Notificación de la Resolución No. 1583 de 13 de noviembre de 2012 “ por la cual se aclara la Resolución No. 121 de enero 26 de 2012”.

Respetado(a) señor (a):

Con el fin de atender la solicitud radicada en la Registraduría Distrital del Estado Civil, los Despachos de las Registradoras Distritales del Estado Civil profirieron la Resolución No. 1583 de 13 de noviembre de 2012 “ por la cual se aclara la Resolución No. 121 de enero 26 de 2012”.

Con el fin de notificarle en forma personal de dicha decisión, se cito mediante comunicación oficial GSE-900-000534 del 29 de enero de 2013; ante la no comparecencia se procedió a notificarle mediante aviso con el que se le envió adjunto, copia del correspondiente Acto Administrativo con el radicado 000955 del 14 de febrero 2013.

Este documento nos fue devuelto por la empresa THOMAS GREG EXPRESS S.A., con motivo de devolución.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 4 de la Resolución 1583 de 13 de noviembre de 2012, se procede a citarle a través de la página web de la entidad para que se sirva presentarse en la carrera 8 No. 12b-31 piso 12, a fin de surtir notificación personal de la citada Resolución. De no comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente citación, se procederá a publicar en la página web de la Registraduría Nacional del Estado Civil la notificación por aviso y su respectivo Acto Administrativo por el, término de cinco (5) días hábiles, tal como lo dispone el artículo 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente citación se fija en la página de la entidad y en lugar público de la Registraduría Distrital del estado Civil hoy doce (12) de marzo de 2013, a las 8:00 a.m. en la ciudad de Bogotá D.C., por un término de cinco (5) días contados a partir de su fijación.

**NUBIA EDITH JIMENEZ SANTANA**  
Jefe Oficina de Jurados de Votación  
Grupo de Soporte Electoral

La presente Citación se desfija el día diez ocho (18) de marzo de 2013, a las 17:00 p.m.

**NUBIA EDITH JIMENEZ SANTANA**  
Jefe Oficina de Jurados de Votación  
Grupo de Soporte Electoral

---

Coordinación Grupo Soporte Electoral  
Carrera 8 No. 12 B – 31 Piso 12 Bogotá D.C...  
Teléfonos: 243 63 43 – 341 70 15 Extensiones 114 – 115 – 117 - 118  
[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)

